# Intervención de Inmuebles en el Centro Histórico de San Miguel



#### OBRA MENOR (OME)

Estos proyectos constituyen obras de mantenimiento, ornamentación, reparaciones menores, cerramientos; excluyendo obras que afecten a la estructura o elementos soportantes del edificio.

#### OBRA MAYOR (OMA)

Estos proyectos constituyen obras que afectan la estructura de las edificaciones, las de ampliación en las que se incremente la ocupación y utilización del suelo y/o el volumen construido.

Tipo de Proyecto
En primer lugar deberá definir que
tipo de Proyecto de Intervención

de Inmueble se eiecutará



# Proyectos OME

Se deden desarrollar los siguientes procesos:

- a. Presentar Solicitud de Autorización de Proyectos. b. Retirar resolución de aprobación.
- Proyectos OMA

Además de los anteriores, se deben realizar los procesos siguientes: c. Solicitud de Aprobación de

d. Constancia de Finalización de Obra

MICULTURA
La primera Institución en la que se solicita autorización de Proyecto de Intervención es en MICULTURA



# Calificación del Lugar

Solicitar y aprobar el proceso de Calificación del Lugar el área de Desarrollo Urbano de la Alcaldía.

#### Línea de Construcción

Solicitar y aprobar el proceso de Línea de Construcción.

#### Permisos de Construcción

Solicitar y aprobar el proceso de Permisos de Construcción.

Alcaldía Municipal
Una vez finalizado el proceso en
MICULTURA, se inicia el proceso en la
Alcaldía Municipal de San Miguel



# Inicio del Proyecto

Una vez se tengan los permisos de MICULTURA y de la Alcaldía, se puede iniciar el proceso de construcción.

#### Sobre la Documentación

Puede encontrar una guía más amplia de los procesos que incluye requisitos, tiempos de y costos de los procesos, además formularios de solicitudes en el sitio web:

https://inteligencianegocioschsm.ugb.edu.sv/

04 ln

# Iniciar Proyecto

Una vez obtenidos todos los permisos, se puede iniciar a ejecutar el Proyecto de Intervención del Inmueble